

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

ANO II

San José, jueves 14 de Febrero de 1901

NUMERO 524

ALTERNABILIDAD
EN EL PODER

LA PRENSA INDEPENDIENTE
PROCLAMA

SENSATA POLITICA
INTERNACIONAL

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

DEMOCRACIA
Y JUSTICIA AL MÉRITO

RESPECTO
A LA OPINIÓN PÚBLICA

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con un cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.
Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

MANUEL ANTONIO y ARISTIDES BONILLA

Compan café de clases inferiores al mejor precio y al contado.

COMPRA UNA ROMANA DE PLATAFORMA, DE SEGUNDA MANO
GUSTAVO PRADILLA



HOTEL IMPERIAL

Después de importantes mejoras volvió á abrir su

RESTAURANT

TIENE UN BUEN COCINERO FRANCÉS
SERVIRÁ COMIDAS Y CENAS A LA CARTA

Cuarenta cuartos de primera, alfombrados. con muebles lujosos y luz eléctrica.

BAÑOS TIBIOS Y FRIOS — TARIFA MÓDICA

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de VINATERIA donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario y Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y caminor lago tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

EDACCION:—Calle Central N.º 117
Apartado Correo N.º 177.

San José, febrero 14 de 1901

**ESTOS FABIO,
OH DOLOR!
—JUGUETE—**

Nunca las lenguas de fuego del infirno que inspiraron al poeta florentino, han cometido desastre más fabuloso; nunca las llamas han devorado con más injusticia, ni con más hambre; nunca Agni, la causa de la vida, ha sido más terrible; Ni el fuego de Omar, destruyendo los tesoros de la biblioteca de Alejandría, ni la llama abominable de Fray Lope de Barrientos devorando las para siempre perdidas obras del duque de Villena, ni el fuego de los barcos de Hernán Costés, ni la llama traidora que devoró las chozas no aseguradas del Limón nunca un fuego ha sido tan pavoroso, ni más voraz. Un país, pequeño, lleno de vida y riqueza en épocas felices ya idas,—que todo tiempo pasado fué mejor.—y ahora metido en el zapato de la congoja y de la ruina, con palacios solitarios de correcciones apenas imaginarias, con templos á Talía, desolados por la tisteza, con talones de oro prestados. Un pueblo afligido por la angustia del estómago y por la tristeza del bolsillo, siempre flaqueando porque ha vendido y vivido del crédito y siempre gemebundo por que ha tendido los brazos al despotismo, que bosteza con desesperación conmovida por el vacío del estómago, y gime al sentir los estertores de miseria, que tiene oro, producto de una imaginación exaltada y no tiene dinero para satisfacer las necesidades de la vida; un pueblo así colmado de aflicción como el de Costa Rica, ha presenciado impávido un acontecimiento inaudito que á haberse podido impedir, saca del abismo del tormento á muchas familias afligidas. Dos millones setecientos quince mil quinientos veinticinco pesos *cincuenta centavos*, hubiesen dado alimento á muchos necesitados, abrigo á muchos desvalidos, medicina á muchos enfermos, vigor á muchos organismos endeblés agotados en el trabajo cotidiano; y sin embargo ese pueblo ha mirado con suma indiferencia la destrucción de riqueza de tanta valía.

Cuántas personas hubiesen detenido la marcha fatigosa que siguen en busca del vellocino, si la desidia y la indiferencia no fuese el móvil de su conducta; cuántas necesidades se hubiesen satisfecho si ese pueblo impide que los dos millones setecientos quince mil quinientos veinticinco pesos *cincuenta centavos*, se arrojen á las llamas, cual sucios guñapos inservibles y sin embargo esa suma fué incinerada con toda solemnidad en presencia de las autoridades. Tal es la consecuencia de aquella ridícula campaña emprendida contra un banco sin patas ó para decir mejor contra un molino sin aspas. El mugriento papel moneda, al fin, era moneda que todos cual más cual ~~mejor~~ y ese papel moneda fue quemado, para dar campo á monedas de oro, que han ido á deslumbrar con su brillo rubicundo, cuatro bóvedas oscuras.

El segundo director y el primer cajero del Banco de Costa Rica, el jefe de la oficina del Sello Nacional, el Promotor Fiscal, el Contador Mayor y el jefe de la Contabilidad Nacional, con pompa inusitada llevaron aquel ilastre condenado á muerte al último suplicio y con gran solemnidad y gran silencio perecieron aquellos inolvidables billetes, que quién sabe cuantas veces llevamos en el bolsillo para consuelo de nuestras nostalgias abrumadoras.

Nosotros exclamamos con Francisco I: "todo se ha quemado, menos los cincuenta centavos del pico, que allá deben reposar, hechoe negra pelota, en el escombros de cenizas."

M. T. Z.

CRONICA MENUDA

En San Antonio de Belén.—En la noche del martes, en casa del apreciable caballero don Pá-

filo J. Valverde, pasamos algunas horas muy felices.

Se trataba de una fiesta de confianza, en celebración del cumpleaños de Emmita, hija mayor muy estimable y simpática del Dr. Valverde.

Todas las familias que están de temporada en aquel bello pueblecito, Páez, Esquivel, Zúñiga Montúfar, González Ricavado, Carranza, Toledo, Coronado, etc., etc., se dieron cita en casa de la familia Valverde, que hizo derroche de atenciones y bondades.

Se bailó hasta las dos de la mañana, en medio del mayor regocijo y entusiasmo, quedando todos muy complacidos y llevando el recuerdo imborrable de una noche verdaderamente feliz!

Reciba Emma, nuestras sinceras y cariñosas felicitaciones!

G. G.

Estilo Yankee.—Todos los favorecedores del Artista Fotógrafo Céspedes dicen que la instalación de su estudio es al estilo americano. Pues claro está: siendo él hijo de Costa Rica y queriendo ayudar más á la civilización de este terruño nuestro, nos acordamos que antes de establecerse nos decía, "de establecerme será con todos los adelantos del Arte Fotográfico y con un estudio del cual el público de Costa Rica no pueda quejarse y decir que traído cierto? No sería malo que U. lo visitara."

Loción Estrada mejorada.

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace diez años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabellado y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que éstas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalentrado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños—como ya la están usando—sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

MEMORIAS LOCALES

De Heredia

Parece increíble pero es cierto.

Así se expresaba en agosto de 1897 el autor de una hoja dada al público en esta ciudad en tiempo que el partido republicano estaba en lucha con el civil, se oponían á la reelección. Se hacía ver al público cómo el señor Gobernador, Presidente Municipal y Regidores de aquella época, habían elevado los impuestos municipales y decretado otros nuevos para hacer frente á los gastos de Administración local, á fin de "tener dinero para fiestas y erogaciones superfluas."

Se refirió no hay duda, el autor de aquella publicación con el fin de mover los ánimos, á la tarifa de impuestos, que, aprobada por el Ejecutivo, fué publicada en "La Gaceta Oficial" correspondiente al 20 de julio de 1895.

Contra tal tarifa, el vecindario protestó por la prensa en un razonado artículo que se publicó en *La Unión Católica* número 750 del 29 del mes y año citados en el cual entre otras cosas se decía:—"Laudable es que el Municipio tenga miras tan levantadas, deseos tan nobles, propósitos tan elevados; pero no es admisible que para obtener estos ideales y conseguir estos fines, pretenda hacerse de recursos, estableciendo nuevos impuestos aumentando inconsideradamente los ya establecidos al grado que por decirlo así, si no matan aniquilan la población que se propone engrandecer."

Hemos recordado y citado los anteriores documentos, para hacer de nuestra parte algunas reflexiones que se derivan de aquella disposición municipal con motivo de la nueva tarifa que está vigente desde el mes anterior.

Con el estupendo triunfo del partido civil, obtenida la reelección, surgió un Ayuntamiento que proclamó *progreso y adelanto* y pretendía nada menos que la transformación de nuestra pequeña ciudad, contando para ello con el aumento de fondos que allegaba la tarifa y las economías existentes de los anteriores Municipios.

Emprendió la macadamización de algunas calles invirtiendo en ellas ingentes sumas. Recordamos por el momento la de diez mil pesos que Municipios más ex-

perimentados en la administración pública, habían consolidado en el Tesoro Nacional que producían una renta mensual y la de otros diez mil pesos, producto de venta del antiguo edificio de Cárceres. —No habiendo sido suficientes estas cantidades, se procedió á inagurar los lotes de tierras que Heredia tenía en Santa Clara que produjeron quince mil pesos, que también se agotaron.

Debemos ser justos y por lo mismo tenemos que decir que en su delirio y afán de mejoras aquel moderno Ayuntamiento, tuvo que atender á la obra muy necesaria ya emprendida, del edificio de Cárceres: posteriormente al contrato de luz eléctrica y no recordamos qué más, hasta un reloj público traído del exterior que dicho sea de paso, resultó de nueva invención porque mientras camina adelante vuelve atrás y no se sabe con exactitud la hora que marca.

Nótese que no desaprobamos, antes bien encomiamos toda obra de progreso, que esto sería de nuestra parte retroceder ante el nuevo siglo en que con los descubrimientos é inventos del pasado, camina con el paso firme hacia adelante. Conservamos si, la imprevisión y falta de cálculo para acometer tantas y tan valiosas empresas sin recursos; y que como medio único para ir saliendo de dificultades, se apele al de gravar más y más al público que hoy más que nunca debía ser considerado porque está acosado por la necesidad.

En tal estado de cosas nuestra civil Municipalidad; así colocada en su mal entendido progreso agotados sus fondos y comprometida en empresas que no podía llevar á cabo, acudió el préstamo y este fué el colmo de su desbarajuste, el término de su asombrosa carrera. Tuvo por necesidad que pararse en el camino fatigada y sin fuerza por falta del principal elemento:—el dinero.

Resulta de todo: que las calles mal arregladas porque se empleó en ellas un material, que en verano el viento se lo lleva y en el invierno las corrientes de agua lo destruyen se encuentran deterioradas y acabarán por perderse por que no hay como conservarlas: la Cárcel inconclusa, hánse visto embargados los fondos por falta de pago; el crédito municipal perdido, los giros del municipio nadie quiere descontarlos y como complemento en vez del anhelado adelanto, la actual Municipalidad adeudada en miles de pesos por los que paga fuertes intereses, y

según rumores de los que no sabemos garantidos en el corte cuentas de fin de año, estas se sueltan bien, pero la caja mal; faltan colones.

Qué hará nuestro municipio en estado tan pobre?—Volver al camino brillante que ni la razón ni el buen sentido aconsejan á decretar nueva tarifa á nuevos y más crecidos impuestos. Si en aquella fecha del 95 que eran favorables las circunstancias del país, el pueblo protestó contra el proceder de la municipalidad porque lo estimó inconsiderado al par que injusto si el tiempo ha cambiado, que atravezamos una crisis espantosa y los que debieran considerarlo aumentan su angustiosa situación ¿qué hará el pobre pueblo?

No le queda más recurso que protestar de nuevo ante la opinión pública, ya que no tiene ante quien hacer valer sus derechos y esperar con fé sus mejores días.

Y nosotros suplicando al lector este incorrecto y largo artículo, terminamos como empezamos diciendo:—parece increíble lo que pasa pero es cierto.

Heredia, enero de 1901.

COMUNICADOS

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación:

Con fecha 23 de julio del año próximo pasado se emitió por ese Ministerio un acuerdo que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“Para celebrar el advenimiento del nuevo siglo,

El Poder Ejecutivo

ACUERDA:

1º—Que el 1º de enero del año próximo se publique una Revista comprensiva de estudios referentes al desarrollo y progreso intelectual, moral y material de la República, durante el presente siglo.”

Por el mismo acuerdo se organizó una Comisión, la que, dicho sea con perdón de ella, no se ha ajustado del todo á la mente de las palabras que del citado acuerdo he trascrito.

Según mi humilde parecer, Costa Rica ha alcanzado progresos en diversos ramos del saber humano, —que en realidad no estarán representados en la Revista,— como son la litografía, el dibujo, el fotograbado y la fotografía.

Para cumplir los propósitos que el Gobierno ha tenido en mira con idea tan plausible, es necesario, en mi concepto, que esos cuatro ramos se pongan de manifiesto en la publicación trabajos de los hijos

del país que los posean; pues de lo contrario equivale á decir que dichos ramos no constituyen progreso alguno, ó que si lo constituyen, es un progreso extranjero y no nacional el que Costa Rica va á presentar.

El dibujo, la fotografía y el fotograbado estarán representados en la Revista como lo estarán los fabricantes del papel en que se haga la impresión; los de las prensas en que se haga el tiro; los de las tintas con que se imprima y los de los tipos de imprenta que para ello sirvan, es decir, que todo esto representará el progreso extranjero.

Con la medida adoptada por la Comisión, de encargar los trabajos de fotografía, dibujo y fotograbado á personas que no son del país, nos exponemos los costarricenses á que mañana ó pasado se diga en el exterior que hacemos alarde de lo que no es nuestro y que nos hemos vestido con ropa que no nos pertenece.

Hago esta observación, señor Ministro, porque del citado acuerdo se deduce que la Revista debe ser, en cuanto para ello haya lugar, exclusivamente nacional.

Paréceme que de las disposiciones dictadas por la Comisión sobre el particular, resultan dos cosas que no tienen razón de ser:

1ª—Que la Comisión se aparta del objeto del acuerdo que dice que “se publique una Revista comprensiva de estudios referentes al DESARROLLO Y PROGRESO INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA REPÚBLICA,” etc. etc.

2ª—Que se comete una marcada injusticia con algunos costarricenses que muy bien pueden figurar con sus trabajos en la Revista, y que con tal injusticia, en vez de

fomentar y proteger el arte nacional, se le rechaza y se prescinde en absoluto de él, como cosa inútil.

Bien triste es, señor Ministro, el que personas que tal vez á fuerza de sacrificios han adquirido una profesión que por lo general no les produce lo necesario para la subsistencia, se vean deprimidas y relegadas al olvido cuando ha llegado para ellas la oportunidad de que el país se dé cuenta de esfuerzos que no deben pasar inadvertidos, puesto que contribuyen al engrandecimiento nacional; cuando ha llegado la hora del estímulo, que es la recompensa del artista, de donde éste obtiene nuevos bríos para lo porvenir.

Por todo lo expuesto y por el honor nacional, á Ud. pido, señor Ministro, que si cree justas mis humildes observaciones, se sirva dictar las medidas necesarias, á fin de que, en los ramos indicados, algunos de mis compatriotas figuren con sus trabajos en la Revista mencionada.

Soy del señor Ministro con las mayores muestras de consideración,

muy atto. S. S.

ANTONIO ARGÜELLO V.

San José, febrero 12 de 1901

Matías Trejos Abogado y Notario ha vuelto á abrir su bufete en la oficina del Licenciado don Alberto Echandi.

A LOS EXPORTADORES de madera de cedro se ofrece un lote, equivalente á quinientas trozas, que se colocará para el embarque, en Boca Vieja, puerto en el Pacífico, en el desembocadero del río Paquita.

Se informará en esta oficina.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente.

✦ LIBROS DE CUENTAS ✦

AGENDAS

ALMANAQUES

Librería de Antonio Lehmann.

BUENA ADQUISICION | Se vende el caballo que fué de don Tu'o Echeverri, con su correspondiente no. 0. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Entenderse en La Bastida con don

MANUEL N. FERNÁNDEZ.

FIN DE SIGLO

BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Especialidad en Navajas

LA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!

TURNO DE LA MERCED

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual a beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en es-



ta ocasión sea aun mayor entusiasmo que anime á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

MAXIMO CHAVES,

Srio. de la Junta.

COLEGIO SEMINARIO | Las clases del Colegio se abrirán el miércoles 6 de marzo. La matrícula quedará abierta en el mismo local del Seminario desde el 9 de febrero.

San José, 2 de febrero de 1901.

El Rector del Seminario.

Alquilo | Un local propio para establecimiento de comercio y con casa de habitación, donde estaba J. B. White.—P. de Morgan.—Pío Acuña.

ROBERT HERMANOS

UNICO ALMACEN DE ROPA

Para caballeros: Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas espanolas, Camisas, surtido nuevo Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzaeo de becerro y de charol.

Para jóvenes y niños hay más de 50 especies de trajes de diferentes estilos y precios.

Para niños: calzado de navidad á precios de quemazón

Para niñas: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas.

Para señoritas: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Ultimamente han venido juguetes para niños y otros de mucha ilusión para los portales de Pascua que ya nos están tocando á las puertas

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores á vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos á vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carrujitos de largo movimiento y Aplanadoras Pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolís, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay también un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas empleando para esto buenos operarios y agua filtrada para dar así un pan de excelente calidad y aseo el que ofrezco á bajos precios.

VICENTE CASTRO

— DENTISTA —

De vuelta á esta capital ofrece nuevamente sus servicios á su clientela.—Calle de Catedral, 200 varas al Sur del Parque.

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos frescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo otros operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo.

Hermengildo Jiménez.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL DE

H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

Negocio | Vendo un hotel con cantina, cuartos y todos sus accesorios. Se halla en buen punto.—Entenderse con PÍO ACUÑA.

IMP. LA REVISTA. - PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.